

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS TAHUANTINSUYO S.A.

En la Ciudad de Cuenca el día martes 03 de abril de 2018, en las oficinas de la Compañía, ubicada en las calles Federico Proaño 8-90 entre Gonzalo Cordero y Alfonso Moreno Mora de esta ciudad, siendo las 19h25 Se lleva a efecto la Junta General Ordinaria de los accionistas de la Compañía de Taxis Tahuantinsuyo S.A. Actúa como Presidente de la Junta el Sr. Manuel Fernando Rojas y como secretario el Sr. Manuel Fajardo Cárdenas. La Junta se reúne con el objetivo de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Informe del Presidente.
- 3.- Entrega del Reglamento Interno de la Compañía.
- 4.- Informe del Gerente.
- 5.- Informe del Comisario.
- 6.- Balance General y Estado de Perdida y ganancias del año 2017.
- 7.- Destino de utilidades.
- 8.- Elección del Presidente, Gerente y miembros del Directorio principales y suplentes.
- 9.- Elección del Comisario principal y suplente.
- 10.- Admisión de nuevos socios.
- 11.- Aprobación del Acta.

1.- CONSTANTACION DEL QUÓRUM.

El presidente declara válidamente instalada la junta general ordinaria y ordena que por secretaria se proceda a la constatación del quórum. Al momento la junta general ordinaria se encuentra con la concurrencia de los siguientes accionistas:

Carlos Aimaguano Maysinchi, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Felipe Barrera Bermeo, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Ángel Baculima Farez, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una.

cada una, Leandro Bermeo Torres, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Washington Bonete Rivera, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, José Bravo Rodas, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Patricio Marcelo Bueno Bueno, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Patricio Bueno Pesantez, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Luis Alberto Cacuango Guamán, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Wilmer Calle Barros, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Miguel Calle Calle, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Mario Campoverde Maxi, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Eduardo Cárdenas Morocho, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Luis Cumbe Farfán, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Juan Duchitanga Pucha, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Manuel Fajardo Cárdenas, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Eduardo Flores Sisalima, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Mauro Gualpa Delgado, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, María Güiracocha Mayancela propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Luis Guncay Remache, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Herederos y Derechos Habientes de Sarmiento Sarmiento Freddy Marcelo, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Freddy Jervez Culquipuma, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Marlon Lema Delgado, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Juan Matute Toala, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Cristian Merchán Crespo, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Ricardo Moscoso Flores, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Jorge Muñoz Loja, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Saúl Naranjo Vélez, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, María Nievecela Pérez, propietaria de 25 acciones a 1 dólar cada una, Julia Patiño Quizhpi, propietaria de 25 acciones a 1 dólar cada una, Víctor Peñaloza Chica, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Luis Puma Huiracocha, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Benito Ramón Inga, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Rosa Reinoso Orellana, propietaria de 25 acciones a 1 dólar cada una, Manuel Rojas Matute, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Manuel Sandoval Mora, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Fabián Vera Barros, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una, Juan Yunga Yunga, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una.

Constatando la ausencia por calamidad domestica:

Manuel Merchán Méndez, propietario de 25 acciones a 1 dólar cada una. Cada uno de los socios es propietario de 25 acciones del valor de 1 dólar cada acción, todas las acciones son ordinarios, nominativas y liberadas.

Por estar presente más del cincuenta por ciento del total de accionistas de la compañía, los mismos acuerdan por unanimidad celebrar la junta general ordinaria.

2.-INFORME DEL PRESIDENTE.

El Señor Presidente manifiesta que se realizaron varias reuniones con el Directorio para tratar asuntos relevantes de la Compañía. De igual manera indica que se aprobaron las Reformas del Reglamento Interno de la Compañía luego de varias reuniones con el Directorio en donde se conoció, analizó, discutió, pero siempre en armonía dicho Reglamento.

También informa que el 18 de mayo se reunió con el Directorio para planificar las festividades de nuestra patrona la Virgen del Auxilio.

De igual manera el 20 de julio el Directorio se reunió para organizar el paseo anual de la Compañía.

El 16 de noviembre se reunió con el Directorio para tratar lo concerniente al agasajo navideño, el mismo que se realizó con muchos éxitos.

También asistió a una reunión de la AFUT para tratar sobre la marcha, la misma que tuvo acogida y en donde se logró entregar las peticiones al Consejo Cantonal.

Por último, informa que se imprimió el Reglamento Interno de la Compañía para hacer la entrega a los socios y que se pondrá en práctica a partir de esta fecha. Invitando a todos los compañeros a que cumplamos dicho Reglamento.

3.-ENTREGA DEL REGLAMENTO INTERNO DE LA COMPAÑÍA

El Sr. Presidente manifiesta que después de varias reuniones de trabajo, se llegó a aprobar el Reglamento Interno de la Compañía y que se procede a entregar una copia del mismo a cada socio para que lo lea y ponga en práctica.

4.- INFORME DEL GERENTE.

El Sr. Gerente manifiesta que con los Señores Comisarios realizaron la fiscalización del año 2017, donde ha presentado todos los documentos legales de ingresos y egresos que ha realizado durante el año 2017 la compañía.

Presenta un informe detallado de ingresos y egresos a todos los socios asistentes y hace una explicación del mismo y manifiesta que viene cumpliendo con todas las instituciones y entidades que regulan y controlan el funcionamiento jurídico y económico de la Compañía, es decir: SRI, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, IESS, MUNICIPIO, EMOV EP, SENATEL y MINISTERIO DE RELACIONES LABORALES.

En lo jurídico indica que se ha culminado con el Reglamento Interno de la Compañía.

Manifiesta que en lo concerniente al problema suscitado con los puestos de trabajo en la "parada" el día 22 de marzo del 2018 se envió un oficio conjuntamente con el respaldo del Hospital Monte Sinai, solicitando que se mantengan los tres puestos junto al hospital y, dos puestos más abajo de la clínica y que se está esperando la respuesta por parte de la EMOV EP.

Por último, el Sr. Gerente agradece el apoyo moral y económico de los socios para el buen funcionamiento y desempeño de sus funciones para el bienestar jurídico y económico de la Compañía.

5.- INFORME DEL COMISARIO.

El Sr. Comisario indica que ha realizado la fiscalización del ejercicio económico del año 2017, encontrándose toda la documentación en orden, es decir facturas y documentos legales con veracidad que justifica los ingresos y egresos realizados en el año 2017 por el Sr. Gerente.

También manifiesta que todas las facturas y documentos están a disposición de cualquier compañero que quiera verificar los mismos.

Por último, termina felicitando y agradeciendo al Sr. Gerente por el buen manejo y funcionamiento tanto jurídico y económico de la Compañía.

6.- BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL AÑO 2017.

Luego de que la sala conociera y aprobara el balance general económico del año 2017 dado por el Sr. Gerente, los socios acuerdan que con el saldo se capitalice a la Compañía para así garantizar la solvencia económica de la misma.

7.-DESTINO DE UTILIDADES.

Manifiesta el Sr. Gerente que se está revisando las reformas actuales para realizar la capitalización de la compañía.

8.- ELECCIÓN DE PRESIDENTE, GERENTE Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO PRINCIPALES Y SUPLENTE.

Para elegir a las nuevas autoridades el Sr. Presidente otorga quince minutos de receso.

Transcurrido dicho tiempo, se reinstala nuevamente la Junta General con el mismo número de socios presentes, ante lo cual el Sr. Presidente pide que los compañeros se manifiesten dando nombres de socios para nombrar la nueva directiva.

Toma la palabra el Sr. Presidente indicando que se ha presentado una lista presidida por la Señora Julia Patiño y como Gerente el Sr. Eduardo Flores y señala que la misma para formar el nuevo Directorio está integrada de la siguiente manera:

Presidente	Julia Mariana Patiño Quízhpi
Gerente	Eduardo Patricio Flores Sisalima
Secretario	Manuel Antonio Fajardo Cárdenas
Primer Vocal Principal	Wilmer Guillermo Calle Barros
Segundo Vocal Principal	María Eulalia Nievecela Pérez
Tercer Vocal Principal	Benito Alejandro Ramón Inga

Primer Vocal Suplente	Miguel Ricardo Calle Calle
Segundo Vocal Suplente	Luis Rafael Cumbe Farfán
Tercer Vocal Suplente	Francisco Matute Toala
Vocal de Deportes Principal	Luis Antonio Guncay Remache
Vocal de Deportes Suplente	Manuel Nicolás Merchán Méndez

Esta lista es aceptada de forma unánime por los Socios presentes

9.-ELECCIÓN DE COMISARIO PRINCIPAL Y SUPLENTE.

De igual manera el Sr Presidente pone en consideración de la sala el nombre del Sr. Mario Campoverde Maxi para Comisario Principal ya que considera que ha venido desempeñándose de manera eficiente y responsable en sus labores, la sala acepta y reelige al Sr. Mario Campoverde Maxi como Comisario Principal y el Sr. Patricio Agustín Bueno Pesantez, es nombrado Comisario Suplente.

10.-ADMISIÓN DE NUEVOS SOCIOS.

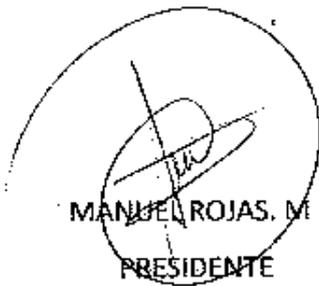
Toma la palabra el Sr. Presidente y da a conocer que La Sra. María Güiracocha Mayancela ha adquirido las acciones y derechos dentro de la Compañía del Sr. Elizalde Marín Víctor Raúl y que el Sr. Yunga Yunga Juan Carlos ha adquirido las acciones y derechos dentro de la Compañía del Sr. Armijos Espinoza Galo Patricio. Quienes pasan a ser socios de la compañía, comprometiéndose a cumplir los Estatutos y Reglamentos de la Compañía.

COMPANIA DE TAXIS
TAHUANTINSUYO S.A.
Telfs.: 2886 034 / 2811 748
R.U.C. 0190153347001
Cuenca - Ecuador

11.-APROBACIÓN DEL ACTA.

Sin tener otro asunto que tratar se procede a redactar y dar lectura a la presente acta, la misma que se aprobó por una unanimidad por todos los presentes sin modificación alguna, siendo las 21 horas con 50 minutos se levanta la sesión, firmando para constancia el Presidente de la junta el Sr. Manuel Rojas Matute junto con el Secretario que certifica y todos los asistentes. Bajo pena de nulidad de las resoluciones tomadas.

COMPANIA DE TAXIS
TAHUANTINSUYO S.A.
Telfs.: 2886 034 / 2811 748
R.U.C. 0190153347001
Cuenca - Ecuador



MANUEL ROJAS, M.
PRESIDENTE



MANUEL FAJARDO C.
SECRETARIO